

Mzo. 23-24-25 (71222)

CTO

COMPAÑÍA MILITAR
LTD.A.

TA DE VEHICULOS
por escritura pública
ésimo Noveno del
to, el 02 de Mar-
r la Superintenden-
Resolución SC.IJ.
arzo de 2011.

opolitano de Quito,

,00 Número de Par-
1,00.

pañía es: LA REN-
CULOS MOTORIZA-
RA, VENTA, ALQUI-
UIPOS...

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

publicarse en un pe-
el domicilio princi-

(71247)

CTO

COMPAÑÍA COMERCIALI-

DORA HELTHBES
critura pública otor-
Octavo del Distrito
Marzo de 2011, fue
cia de Compañías,
11.001230 de 17

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

El Telégrafo

24 de Marzo de 2011

(71267)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ECUALETTNIK
SERVICIOS & REPRESENTACIONES S.A.

La compañía ECUALETTNIK SERVICIOS & REPRESENTACIONES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Marzo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.001221 de 16 de Marzo de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y VENTAS DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS; B) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS, PARTES PIEZAS,...

Quito, 16 de Marzo de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(71293)

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DUODECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
EXTRACTO DE REMATE

Mediante providencia dictada el martes 24 de febrero del 2011, a las 10h49, por el Señor Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil Ab. Pedro Iriarte Suarez, dentro del juicio especial de embargo y remate No. 227-E-2010, que sigue GMAC del Ecuador S.A., se ha señalado para el 24 de marzo del 2011, de las 14h00 hasta las 18h00, para que se efectúe el Remate del vehículo de las siguientes características:
MOTOR: CHEVROLET, SUPER CARRY; PASAJEROS TECHO ALTO, COLOR: ROJO DESTELLO TIPO: CAMIONETA No. MOTOR: F10A1095795